



Intendencia Municipal
de Mar Chiquita

INT. J. BELTRAMI 7174 - CORONEL VIDAL (02265) 43-2330 / 43-2324
FAX: (02265) 43-2660 / 43-2838
INT. J. BELTRAMI 7174 - CORONEL VIDAL (02265) 43-2330 / 43-2324
FAX: (02265) 43-2660 / 43-2838
7174 - CORONEL VIDAL CORONEL VIDAL



40 años de
democracia
1983 - 2023

Municipalidad de Mar Chiquita

REGISTRO DE DECRETOS

Coronel Vidal, 14 de julio de 2023.-

VISTO

La comunicación cursada por el Honorable Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del Departamento Ejecutivo la sanción de la Ordenanza N° 73/2023; y

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 13/07/2023;

Que por la misma se ha declarado Visitante Ilustre a la Sra. Emilce Moler quien se hará presente en el Cine Teatro "Leonardo Favio" de la localidad de Santa Clara del Mar el próximo domingo 6 de agosto para presentar su libro "La larga noche de los lápices";

Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 108 inc. 2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de Ordenanzas;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

DECRETA

ARTICULO 1°: PROMULGUESE, la Ordenanza Municipal N° 073/2023, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 12/07/2023, cuya copia, como anexo, forman parte del presente Decreto.

ARTICULO 2°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario General Arq. Walter Wischnivetzky.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE, a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.

DECRETO N° 1255

mcf

ARQ. WALTER WISCHNIVETZKY
Secretario General
Municipalidad de Mar Chiquita

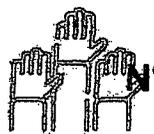
PARETI JORGE ALBERTO
Intendente Municipal
Municipalidad de Mar Chiquita



Intendencia Municipal

Honorable Concejo Deliberante

INT. J. BELTRAMI 60 - TEL.: (02285) 43-2330/43-2324
FAX: (02285) 43-2324
1174 - CORONEL VIAL



40 años de
democracia
1983 - 2023

Municipalidad de Mar Chiquita

REGISTRO DE DECRETOS

ORDENANZA

VISTO

La visita de la Sra. Emilce Moler a nuestra localidad donde el domingo 6 de agosto presentará su libro "La larga noche de los lápices", en el Cine Teatro Leonardo Favio de Santa Clara del Mar, y;

CONSIDERANDO

Que la Sra. Emilce Moler nació en el año 1959 en la ciudad de La Plata, donde cursó sus estudios secundarios en el Bachillerato de Bellas Artes;

Que en el año 1976 militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios en la ciudad de La Plata,

Que el 16 de septiembre de 1976 con 17 años y cursando la escuela secundaria fue secuestrada de la casa de sus padres por un comando del Ejército Argentino y estuvo detenida en la clandestinidad y en la cárcel de Devoto hasta que cumplió 20 años,

Que la Sra. Emilce Moler fue detenida-desaparecida, víctima y una de las cuatro sobrevivientes de lo que posteriormente se conoció como "La Noche de los Lápices";

Que el libro "La larga noche de los lápices: relatos de una sobreviviente" es el primer texto testimonial que escribió Emilce Moler en su vida, y constituye un relato imprescindible en primera persona para mantener viva la memoria y la lucha por los derechos humanos y que nos invita a pensar en toda la generación de los 70, especialmente, en aquellos adolescentes que abrazaron sus ideales, asumieron los riesgos y entregaron su vida para construir una sociedad más justa e igualitaria;

Que éste testimonio es un legado para que los y las jóvenes luchen por una salida colectiva, y recuerden que los horrores no deben repetirse Nunca Más;

Que en el año del 40 aniversario de la restauración de la democracia en Argentina es necesario mantener una memoria activa, sobre la MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: DECLÁRESE VISITANTE ILUSTRE, del partido de Mar Chiquita a la Señora Emilce MOLER.

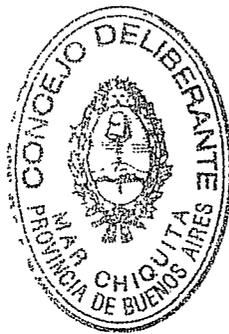
ARTÍCULO 2º: Efectivizar el homenaje en el acto público del día 6 de agosto de 2023 -----

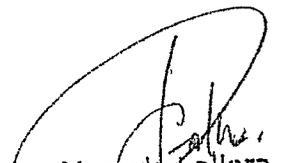
ARTÍCULO 3º: De forma. -----

ORDENANZA N° 73.

DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023.


Rodrigo Manuel Acosta
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Marcela Lallera
Vicepresidente
Concejo Deliberante
Mar Chiquita